

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

BONANZA S.A.

RESOLUCION 06.Q.IJ.0719

Santo Domingo, 15 de abril de 2009

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

Me es grato poner a vuestro conocimiento el informe de la gestión administrativa y económica de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional **BONANZA S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

En lo referente a los **aspectos administrativos** continuamos con una secretaria-recepcionista que es de mucha ayuda para realizar los cobros de las mensualidades a los accionistas, tenemos los servicios contratados de una contadora, quien se encarga de realizar las declaraciones respectivas al Servicio de Rentas Internas, la elaboración de balances anuales y elaboración de planillas de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se ha tramitado en el ente regulador del Tránsito en la Provincia los trámites para conseguir el incremento de permisos de operación. En cuanto a la Superintendencia de Compañías, se han realizado las transferencias de quienes han cedido las acciones. El local en el que funciona la oficina es en comodato, gracias a la generosidad del señor Pablo Mosquera y a su esposa nuestra compañera la señora Alexandra Herrera.

En los **aspectos económicos** durante este periodo, continuamos con una deuda pendiente en el IESS por aportes de la secretaria desde el año 2006 hasta agosto del año 2008, además obtuvimos un saldo negativo por cuanto no hemos podido recaudar el saldo que mantienen los accionistas, deudas que vienen desde años atrás. El pago al personal que labora con la compañía ha sido cancelado puntualmente, la cuenta que mantenemos en el Banco Procredit se mantiene con saldo de dos cifras a favor.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Cordialmente,



Marcos L. Solórzano M.
GERENTE GENERAL

 **COMPANIA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL
Bonanza S.A.**
RESOLUCIÓN 06.Q.IJ.0719
Marcos L Solórzano M.
GERENTE GENERAL

